



EMPRESAS IANSA S.A.

Inscripción en Registro de Valores N° 100
Sociedad Anónima Abierta

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado con fecha 21 de junio de 2019, se cita a los señores accionistas de **Empresas Iansa S.A.** a **Junta Extraordinaria de Accionistas** para el jueves 11 de julio de 2019, a las 11:00 horas, a realizarse en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Rosario Norte 615, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1.- Operación con Partes Relacionadas.

Aprobar, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la celebración de un contrato de asesoría con la sociedad Westway Feed Products, sociedad relacionada al accionista controlador de Empresas Iansa S.A. y experta a nivel mundial en el negocio de nutrición animal, con el objeto de potenciar el desarrollo del negocio de nutrición animal de la Sociedad y, de esta manera, mejorar la productividad en la elaboración de productos para nutrición animal sólidos y líquidos.

Lo anterior, teniendo en consideración los siguientes antecedentes que sirven de fundamento y que se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social y en el sitio web de la Sociedad (www.empresasiansa.cl):

- (i) Informe del evaluador independiente designado por el directorio, ABB Consult, evacuado con fecha 13 de junio de 2019.
- (ii) Opiniones individuales de los directores de la Sociedad señores Joaquín Noguera Wilson, Gonzalo Sanhueza Dueñas, Arthur Huguley, Michael Broom, Andreas Herber, Paul McNougher y Joseph Kenny, todas de fecha 17 de junio de 2019.

2.- Demás Acuerdos Necesarios.

Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Operación en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la Junta, así como facultar ampliamente al directorio de la Sociedad para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquéllos para legalizar, materializar y llevar adelante la Operación y demás acuerdos que se adopten.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 5 de julio de 2019.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes para la junta, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., (Sercor S.A.), Avda. El Golf N°140, primer piso, el día miércoles 10 de julio de 2019, de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de la junta, a contar de las 10:45 horas y hasta su inicio.

COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN LAS DIVERSAS OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta en el domicilio social, ubicado en Rosario Norte, N°615, piso 23, comuna de Las Condes, Santiago. Asimismo, aquéllos se encontrarán, a contar de esa misma fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad www.empresasiansa.cl.

GERENTE GENERAL

PRESIDENTE